

Solicitud de Boleta Postal

Presente por la Oficina del Secretario de Estado de Texas
A5-15 1/18

For Official Use Only
VUID # County Election Precinct #
Statement of Residence, etc.

1	Apellido (Escriba con Letra de Molde)	Sufijo (Jr., Sr., III, etc)	Nombre de pila	Initial del segundo nombre
2	Domicilio residencial - Véase el dorso de esta solicitud para aclaración.	Ciudad	Ciudad	Código postal
3	Enviar mi boleta a: Si la dirección postal es diferente de la de su domicilio residencial, favor de completar el Cuadro # 7.	Ciudad	Estado	Código postal

4 Fecha de nacimiento: (mm/dd/aaaa) (Opcional)

Información de Contacto (Opcional)
 Por favor, indique el número de teléfono y/o dirección de correo electrónico.
 • Utilizado en caso de que nuestra oficina tenga preguntas

5 Motivo para votar por correo: (Completar Cuadro #5a)

65 o más años de edad. (Completar Cuadro #5a)

Minusvalidez. (Completar Cuadro #5b)

Expectativa de estar fuera del condado. (Completar Cuadro #5b y Cuadro #8)

Usted recibirá una boleta solo para la próxima elección

Reclusión carcelaria. (Completar Cuadro #5b)

Usted recibirá una boleta solo para la próxima elección

6a **SÓLO los Volantes de 65 años de Edad o Mayores o los Volantes con Minusvalidez:**
 Si solicita una elección, seleccione la casilla apropiada. Si usted está solicitando para todas las elecciones en el año calendario, seleccione "Aplicación Anual"

Aplicación Anual

Uniforme y otra Elecciones:
 Deberá declarar un solo partido político para votar

Elección en mayo en una elección primaria

Elección en noviembre

Otra Democrata Republicano

Cualquier elección de desempate

6b **SÓLO los Volantes Ausente del Condado o Volantes Encarcelados:**
 Usted solo puede solicitar una boleta por correo para una elección y cualquier elección de desempate resultante. Por favor, seleccione la casilla correspondiente.

Uniforme y otra Elecciones:
 Deberá declarar un solo partido político para votar

Elección en mayo en una elección primaria

Elección en noviembre

Otra Democrata Republicano

Cualquier elección de desempate

10 "Certifico que la información que se proporciona en esta solicitud es cierta y entiendo que dar información falsa en esta solicitud es un delito."

FIRME AQUI
 Si el solicitante no puede firmar o hacer una marca en la presencia de un testigo, el testigo deberá completar Cuadros #11.



Fecha _____

9 Dirección de correo electrónico del Secretario de Volación Anticipada _____ Fax del Secretario de Volación Anticipada _____

NOTA: Si usted envía este formulario por fax o correo electrónico, por favor, tenga en cuenta que también debe enviar el formulario por correo postal al secretario de volación anticipada dentro de los cuatro días hábiles. Consulte "Someter su Solicitud" en el reverso de este formulario para obtener información adicional.

11 Véase al dorso para definiciones de Testigo y Asistente.

Si el solicitante no puede marcar Cuadro #10 y actúa como Testigo, favor de marcar este cuadro y firme abajo

Si usted le ayudó al solicitante a llenar esta aplicación en presencia del solicitante o si envió esta solicitud por correo postal, como electrónico, o por fax en nombre del solicitante, favor de marcar este cuadro como Asistente y firme abajo

* Si usted actúa como Testigo y Asistente, por favor marque ambas casillas. El omitir esta información es un delito menor Clase A si acaso la firma se atestigüó o si el solicitante recibió ayuda para llenar esta solicitud

X Firma del Testigo/Asistente: _____

Nombre completo del Testigo/Asistente en letra de molde: _____

X Dirección: _____ Número de apartamento (si aplica) _____

Ciudad: _____

Estado: _____ Código postal: _____

Parentesco entre el/la Solicitante y su Testigo (Vea las instrucciones atrás para una aclaración)

DO NOT REMOVE PERFORATED TABS. Moisten tab and fold top to bottom to seal.

FROM:

AFFIX LABEL HERE OR ADDRESS

TO: EARLY VOTING CLERK



AFFIX FIRST CLASS POSTAGE

Instrucciones Para Solicitar la Boleta Postal

Dirección residencial (Domicilio) - Indique la dirección completa que aparece en su certificado de inscripción electoral. Si se ha mudado dentro del mismo condado sin haber avisado todavía al registrador(a) de votantes de su nueva dirección, indique su nueva dirección residencial.

Enviar boleta a - De la dirección completa donde usted desea tener la boleta enviada, si la dirección es diferente a la de su domicilio.

Enviar boleta a una dirección distinta - Su boleta deberá enviarse a la casa donde vive o a la dirección postal que aparece en su certificado de inscripción electoral. Existen algunas excepciones que permiten enviar su boleta a una ubicación diferente, tal como se especifica a continuación.

Motivo para votar por correo	Lugar a donde enviar boleta
55 ó minusválidos	Asilo de ancianos, centro de cuidado de largo plazo, centro de jubilación, parente, hospital
	Dirección de cárcel o parente
	Ausencia del condado

Espectativa de estar fuera del condado - Si escogió "expectativa de estar fuera del condado", deberá indicar estar ausente del condado el día de elección y durante las horas de votación anticipada en persona o para el resto del período de votación anticipada después de entregar su solicitud. **Su boleta deberá enviarse a una dirección fuera del condado.** Importante: Favor de dar la fecha en que puede recibir correspondencia en la dirección indicada.

Aplicación Anual - Si usted tiene 65 años de edad o más, o está discapacitado, puede solicitar para recibir las boletas por correo durante un año calendario. Si no selecciona ninguna elección en el cuadro 6^o, su solicitud se considerará una Aplicación Anual.

Si usted entrega una aplicación anual para boletas por correo, podremos enviar su solicitud a otras entidades que celebran elecciones en las que usted califica como votante. Esto significa que usted podrá recibir una boleta para esas elecciones además de recibir la(s) boleta(s) que solicitó con esta aplicación.

Someter su Solicitud

Flmar y fechar su solicitud - Si no puede firmar, por favor vaya a Cuadro de Testigo/Asistente situado más abajo. (Puede) y tenga una persona ser testigo de su marca. Instrucciones de Testigo/Asistente siguen más abajo.

Entregar al Secretario(a) de Votación Anticipada - Usted puede enviar su solicitud a través de estos métodos:

1. **Persona:** Solo el solicitante puede presentar su solicitud en persona al Secretario(a) de Votación Anticipada **hasta** que comience el periodo de votación anticipada. Sin embargo, después que el periodo de votación anticipada comience para una elección, el solicitante solo podrá presentar su solicitud por correo, fax, transportista contratado común, o por correo electrónico.

2. **Correo:** Usted puede enviar su solicitud por medio del Servicio Postal de los EE.UU., **Transportista Contratado Común.** Usted puede enviar su solicitud a través de un transportista común contratado, que es de buena fe, con fines de lucro.

3. **Fax:** Usted puede enviar su solicitud por fax al Secretario(a) de Votación Anticipada. Por favor, pongase en contacto con su Secretario(a) de Votación Anticipada o la oficina del Secretario de Estado para los números de fax.

4. **Correo Electrónico:** Usted puede enviar una imagen escaneada de su aplicación por correo electrónico al Secretario(a) de Votación Anticipada. Por favor comuníquese con su Secretario(a) de Votación Anticipada o la Oficina de el Secretario de Estado para las direcciones de correo electrónico.

5. **Usted envía por fax o por correo electrónico su solicitud al Secretario(a) de Votación Anticipada. Usted debe también enviar la solicitud por correo para que el Secretario(a) la reciba no más tarde de el cuarto día hábil, después del día en que el Secretario(a) recibirá su solicitud por fax o por correo electrónico.** Si usted envía su solicitud por fax o por correo electrónico por la fecha límite indicada a continuación, su solicitud será considerada completa y oportuna siempre y cuando el original sea recibido por el secretario de votación anticipada por el cuarto día hábil después de que enviado por fax o correo electrónico.

Fecha Límite

Su solicitud debe ser recibida por el Secretario(a) de Votación Anticipada de la entidad local que celebra la elección a más tardar el 11^o día antes del día de elección. Si el 11^o día es un día de semana o festivo, es el primer día hábil anterior. Usted puede presentar una solicitud a más tardar el 11^o día antes de la primera elección en la que desea votar por correo.

6. **Entrega una Aplicación Anual para Boleta por Correo** dentro de los 60 días antes de una elección que a celebrer en el año calendario entrante. Su solicitud será válida para cualquier elección que se lleva a cabo en el siguiente año calendario. Esto se aplica sólo a las Aplicaciones Anuales y no a una solicitud regular para boletas por correo.

Instrucciones para Testigos y Asistentes

Asigo: Si no puede firmar su nombre (debido a su minusvalidez física o analfabetismo), entonces el Testigo deberá firmar la solicitud de parte de usted en el cuadro 11. Usted deberá poner su marca correspondiente de la cuadrado 11 indicando que el votante no puede poner su marca. El Testigo deberá declarar su nombre en letra de molde e indicar su parentesco con usted, o si no es parente suyo/a, que sea que no lo es. El Testigo deberá firmar y dar su nombre y dirección residencial en letra de molde, e incluso sea parente próximo/a de/del(a) votante (padre/madre, abuelo/a, esposa/a, hijo/a, hermano/a), es un delito menor de Clase B el que una persona aleguie más de una sola solicitud de olea postal.

Asistente: Si una persona (parte de ser parente próximo o persona inscrita para votar con la misma dirección del votante) le ayuda a completar esta solicitud en su presencia o la envía a manda por fax o correo electrónico de parte de usted, tal persona deberá marcar el cuadro 11. El Asistente deberá firmar y dar su nombre y dirección residencial en letra de molde. Es un delito menor de Clase A el que un asistente deje de proporcionar la información descrita arriba a menos que sea un parente cercano o esté inscrito para votar con la misma residencia del votante.

Tiene otras preguntas o necesita más asistencia, por favor comuníquese con su Secretario(a) de Votación Anticipada o la oficina del Secretario de Estado al 1-800-252-8683 o www.sos.state.tx.us